

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

1. Exp. No. 352/2001, asunto: CC. Jesús Cerino Ramón, Audomaro flota carrillo y Roberto flores Báez, interpusieron demanda laboral en contra de SAPAET, ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en el Estado, reclamando que fueron despedidos injustificadamente de su trabajo. Situación actual del trámite: el día 21 de noviembre del año 2017, se emitió laudo mediante escrito de fecha 08 de enero del año 2018, los Apoderados Legales de este Organismo, interpusieron demanda de amparo directo, en contra del citado laudo, el cual se encuentra en trámite.
2. Exp. No. 413/2004 C. Francisco Javier Vázquez Marín y Tomas Cruz Rubio, interpusieron demanda laboral en contra de SAPAET, ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en el Estado, demandan su reinstalación y el pago de diversas prestaciones. Situación actual del trámite: se señalaron las 11:00 horas, del día 04 de octubre del año 2019, para que se lleve a cabo la reinstalación de los actores Francisco Javier Vázquez Marín y Tomas Cruz Rubio.
3. Exp. No. 014/2005 C. Anselmo Hernández Pulido, interpuso demanda laboral en contra de SAPAET, ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en el Estado, demanda el pago de diversas prestaciones, por el despido injustificado de que fue objeto. Situación actual del trámite: se señalaron las 10:00 horas, del día 13 de marzo del año 2020, para que tenga verificativo la audiencia de requerimiento de pago, debiéndose de continuar con la reinstalación del actor Anselmo Hernández pulido.
4. Exp. No.2710/2005 CC. José Isabel Rodríguez López, José Isabel Méndez López y Pedro Carrizosa Reynoso, interpusieron demanda laboral, ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, en contra de la empresa grupo fiba y SAPAET. Situación actual del trámite: el día 14 de mayo del año 2019, se le notificó a este Organismo, el laudo de fecha 26 de marzo del año 2019, los Apoderados Legales el día 03 de junio del año 2019, promovieron juicio de amparo directo, en contra de este resolutivo, mediante escrito de fecha 3 de junio del año 2019.
5. Exp. No. 065/2009 C. Miriam Hernández Figueroa, interpuso demanda laboral ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en el Estado, en contra de SAPAET. Situación actual del trámite: con fecha 04 de julio del 2019, se notificó a este organismo, el laudo de fecha 02 de abril del año 2019, estableciéndose en sus resolutivos, se condena a sapaet, a reinstalar a la actora y a pagarle salarios caídos, vacaciones proporcional al año 2009, prima vacacional, horas extras, antigüedad, salario retenido, asimismo, el día 09 de julio del año 2019, le fue notificado a este organismo, que la actora Miriam Hernández Figueroa, tramito amparo director en contra del laudo de fecha 02 de abril del año 2019, el cual se substanciará en el Tribunal colegiado del Trabajo del Décimo Circuito.
6. Exp. No. 311/2008 C. Vladimir Hernández Venegas, interpuso demanda laboral ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en el Estado, en contra de SAPAET. Situación actual del trámite: el día 20 de enero del año 2023, el tribunal de conciliación y arbitraje notifico a este organismo la resolución interlocutoria de fecha 18 de enero del año 2021, mediante el cual fue resuelta la cuantificación para que esta comisión cubra a favor del actor la cantidad de \$1,139,468.14, los apoderados legales interpondrán juicio de amparo en contra de esta resolución interlocutoria.
7. Exp. No. 946/2010 C. Jorge Méndez león, interpuso demanda laboral en contra de sapaet hoy ceas ante el tribunal de conciliación y arbitraje, reclamando el pago de diversas prestaciones. Situación actual del trámite: se emitió laudo a favor de este organismo, mediante escrito del 11 de junio del año 2019, se solicitó al tribunal se decrete la prescripción del mismo.

8. Exp. No. 989/2013 C. Yolanda tosca López, interpuso demanda laboral ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, en contra de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, demanda el pago de diversas prestaciones. Situación actual del trámite: con fecha 07 de octubre del año 2024, se tenía programada el desahogo de la diligencia de requerimiento de pago a favor de la actora Yolanda tosca López, misma que no se llevó a cabo, en virtud del cambio del titular de H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje, por lo cual se está en espera de la reprogramación de la audiencia antes referida.
9. Exp. No. 1346/2013, se acumula al expediente no. 1359/2016 c. Salvador Manuel Ortiz Méndoz, interpuso demanda laboral ante el H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, en contra de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, demandando el pago de diversas prestaciones, se encuentra en trámite ante la H. Junta local de Conciliación y Arbitraje. Situación actual del trámite: mediante escrito de fecha 10 de marzo del año 2022, los apoderados legales exhibieron demanda de amparo, en contra de laudo de fecha 14 de enero del año 2022, el cual le fue notificado a este organismo, el día 18 de febrero del año 2022.
10. Exp. No. 0561/2013 C. Martha Arely bolio Ruiz, interpuso demanda laboral ante la H. Junta especial número tres, de la local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, en contra de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, demanda el pago de diversas prestaciones. Situación actual del trámite: se tramita amparo directo en contra del laudo emitido por la H. Junta local de Conciliación y Arbitraje.
11. Exp. No. 251/2013 C. Eugenio Bautista, Elizabeth Méndez Cervantes, Zoila García López y Manuela Hernández Alamilla, interpusieron demanda laboral ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, en contra de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, demandando el pago de diversas prestaciones. Situación del trámite: el día 09 de junio del año 2021, se le notificó a este Organismo el acuerdo del 15 de febrero del año 2021, mediante el cual el apoderado legal de los actores, exhibió planilla de liquidación de fecha 27 de agosto del año 2018, mediante escrito los apoderados legales de este Organismo, el día 14 de junio del año 2021, exhibieron los alegatos correspondientes en contra de la planilla de liquidación, en razón que la misma no se encuentra calculada aritméticamente en forma correcta ya que en ella existen diferencias en el cálculo.
12. Exp. No. 5619/2015, se acumula al expediente número 1344/2013 Asunto: C. Darwin Cambrano Laynes, interpuso demanda ante el H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, en contra de la CEAS, demandando el pago de diversas prestaciones, se acumula al expediente 5619/2015, se tramitará ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco. Situación actual del trámite: el día 30 de septiembre del año 2022, se le notificó a este organismo, el acuerdo del 20 de septiembre del año 2022, mediante el cual la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje declaró procedente el incidente de liquidación planteado por el actor Darwin Cambrano Laynes. El apoderado legal del CEAS, mediante escrito del 14 de octubre del año 2022, promovió juicio de amparo en contra de esta resolución, el día 18 de enero del año 2023 el Juzgado Primero de Distrito, notifico sentencia en la que resolvió que la justicia de la unión no ampara ni protege a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.
13. Mediante escrito del 03 de febrero del año 2023, el Apoderado Legal de esta Comisión promovió recurso de revisión, en contra de la sentencia antes citada, la cual se sustanciará ante el tribunal colegiado en materia del trabajo del décimo circuito en el estado.

14. Exp. No. 1332/2015 C. William cesar Perera Díaz, interpuso demanda laboral ante la H. Junta local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, en contra de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, demandando el pago de diversas prestaciones. Situación actual del trámite: el día 06 de septiembre del año 2017, la Junta Local de Conciliación, notifico a este Organismo, el laudo de fecha 12 de julio del año 2017, mediante escrito de fecha 26 de septiembre del año 2017, los apoderados legales del CEAS, interpusieron demanda de amparo directo, en contra del laudo de referencia, igualmente el actor interpuso juicio de amparo en contra de la resolución dictada con fecha 12 de julio del año 2017, el cual se encuentra substanciándose.
15. Exp. No. 448/2010 C. Rodolfo Sánchez Potencian, interpuso demanda laboral ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, en contra de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, demandando el pago de diversas prestaciones. Situación actual del trámite: el día 07 de noviembre del año 2024, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, efectuó el requerimiento de pago a este Organismo, del laudo de fecha 20 de agosto del año 2021, para lo cual se manifestó que este Organismo se encuentra haciendo las gestiones necesarias para la obtención de los recursos que permitan dar cumplimiento al laudo antes señalado.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MIREN EUKENE VICENTE ERTZE
DIRECTORA GENERAL

ERIKA DEL ROSARIO DELGADO GALMICHE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

